300225907 8720 17/08/2015
MANUEL ANTONIO JARA FUENT
ACTA 32 SESION DE DIRECTORIO

Vº Bº JLD

COSME GOMILA GATICA · NOTARIA · Santiago · Chile ·

mj/

Vº Bº HMG

Repertorio N° 8720-2015.

O.T.:225907.

Puren.acta

Vº Bº MJF

ACTA 32° SESIÓN DE DIRECTORIO

SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA PURÉN

10 de Septiembre de 2014

D

EN SANTIAGO DE CHILE, a diecisiete días del mes de agosto del año dos mil quince, ante mí, **COSME FERNANDO GOMILA GATICA**, Abogado, Notario Público Titular de la Cuarta Notaría de Santiago, con oficio en Paseo Ahumada número trescientos cuarenta y uno, cuarto piso Santiago, comparece doña **BARBARA FRANCISCA GOSTLING DELANO**, chilena, casada, abogado, cédula nacional de identidad número doce millones ochocientos setenta y dos mil ochocientos diecisiete guión uno, domiciliada en Cerro Colorado número cinco mil doscientos cuarenta, torre II, piso dieciocho, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, la compareciente mayor de edad quien acredita su identidad con la cédula antes citada y expone: que debidamente facultada viene en reducir las partes pertinentes a escritura pública del **ACTA TRIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN DE DIRECTORIO SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA PURÉN**, Celebrada el diez de septiembre de dos

Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799 Autoacordado de la Excma Corte Suprema de Chile.- Cert N° 223456798942 Verifique validez en http://www.fojas.cl

mil catorce, cuyo tenor es el siguiente: **ACTA TRIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN DE DIRECTORIO SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA PURÉN diez de Septiembre de dos mil catorce**. En Santiago, a diez de Septiembre de dos mil catorce, siendo las quince : cero hora, se celebra la trigesimo segunda Sesión Ordinaria de Directorio de **Sociedad Contractual Minera Purén** (la "Sociedad", "SCM Purén"), en las oficinas ubicadas en calle Cerro Colorado número cinco mil doscientos cuarenta, Torre II, Piso dieciocho, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago. Asisten a la sesión los directores señores Ximena María Laura Matas Quilodrán, Luis Augusto Parra Falcón, Luis Alberto Opazo Mondaca, Diego Brieba Vial y Víctor Janer Pérez. Participan además, el Gerente General de la Sociedad, señor Guillermo Olivares Ardiles con la anuencia de los miembros del Directorio. Asiste, además, el abogado señor Fernando Andrés Gomila Larsen, quien oficia como secretario de actas a petición de los señores directores. Preside la sesión el señor Luis Alberto Opazo Mondaca. El Sr. Presidente, verifica la existencia del quórum requerido para sesionar y la mayoría necesaria para tomar acuerdos, y declara abierta la sesión. A continuación, el Gerente General presenta la Agenda a revisar: Uno. Aprobación acta anterior. Dos. Revocación y designación de apoderados. Tres. Informe del Gerente General - Purén Fase tres. Tres. uno. Consideraciones previas. Tres. dos. Directorio, Noviembre de dos mil diez. Tres. tres. Directorio,

Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799 Autoacordado de la Excma Corte Suprema de Chile.- Cert N° 223456798942 Verifique validez en http://www.fojas.cl

COSME GONZALEZ GATICA - NOTARIA - Santiago - Chile -

Abril de dos mil once. Tres. cuatro. Directorio, cinco de Diciembre de dos mil once. Tres. cinco. Directorio, quince de Diciembre de dos mil once, Cuatro. Varios **Uno.**, **Aprobación del acta anterior**. El Sr. Presidente somete a aprobación del Directorio las Actas trigésima y trigésima primera de las Sesiones de Directorio de la Sociedad, de fechas veinte de Diciembre de dos mil trece y diecisiete de Julio de dos mil catorce, respectivamente. Habiendo sido circulada y revisada en su oportunidad por la totalidad de los señores directores el Acta trigésima de la Sesión de Directorio y habiéndose cumplido los compromisos adoptados para su aprobación, ante la moción unánime de los señores directores se aprueba el Acta trigésimo de la Sesión de Directorio de SCM Purén. Sometida a aprobación el Acta trigésimo primero de la Sesión de Directorio, la cual ha sido circulada entre los señores directores y encontrándose pendiente de revisión por la totalidad de los mismos, ante la moción unánime de los señores directores se acuerda dejar pendiente de aprobación el Acta trigésimo primera de la Sesión de Directorio de SCM Purén. **Dos. Revocación y designación de apoderados**. El Sr. Presidente que es necesario revocar algunas designaciones de apoderados y designar nuevos apoderados en su reemplazo. **Dos. Uno. Revocación de Apoderados.** Por el presente acto, la unanimidad del directorio viene en revocar la calidad de apoderados a las siguientes personas. **Apoderados Clase "A"**: Humberto Aquino, Andrés Jorge Verdugo

Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799 Autoacordado de la Excma Corte Suprema de Chile.- Cert N° 223456798942 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Ramírez de Arrellano, Eric James McCallum, Cristian Alberto Ulloa Valdivieso, Rolando Marcial Cubillos Basaure y Alan Nigel Pangbourne; **Apoderados Clase "B"**: Luis Augusto Parra Falcón, Ariel Fabián Matus Acuña, Sandra Anne Marshall, Juan Pablo Robertson Caro, Renée Scholem Appel, Miguel Baeza Guíñez y Alistair Hugh Waddell; **Apoderados Clase "C"**: Kinross Servicios Limitada; **Apoderados Clase "D"**: Renée Scholem y Jorge Eduardo Riquelme Vejar; **Apoderados Clase "E"**: Jonh Robert Pritting y Simon Christopher Gantley; y, **Apoderados Clase "F"**: Miguel Baeza Guíñez. **Dos. Dos. Designación de Nuevos Apoderados.** Por el presente acto, la unanimidad del directorio viene en designar como apoderados de la Sociedad con las facultades y limitaciones aplicables para cada clase de apoderados, según consta en la **Estructura de Poderes** contenida en la sesión de directorio de catorce de Junio de dos mil doce, reducida a escritura pública con fecha veinticinco de Junio de dos mil doce en la Notaria de Santiago de don José Musalem Saffie, bajo el número de repertorio ocho mil cuatrocientos uno guión dos mil doce, a las siguientes personas: **Apoderados Clase "A"**: Luis Augusto Parra Falcón, Simon Christopher Gantley y Ximena María Laura Matas Quilodrán; **Apoderados Clase "B"**: Frederico Souza Deodoro, George Anthony Schroer y Guillermo Francisco Contreras Gómez; **Apoderados Clase "C"**: Frederico Souza Deodoro, Luis Augusto Parra Falcón y Ernesto Amalio Vilches Menéndez; **Apoderados Clase "D"**: Marcela Edith Salvatierra

Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799 Autoacordado de la Excma. Corte Suprema de Chile.- Cert N° 223456798942 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Pacheco y Fiona Mary Macleay Coop; **Apoderados Clase "E"**: Darby Ian Fletcher y Bárbara Francisca Gostling Delano; y, **Apoderados Clase "F"**: Ximena María Laura Matas Quilodrán y Bárbara Francisca Gostling Delano. Se hace presente que la **Estructura de Poderes** de la Sociedad está contenida en la sesión de directorio de catorce de Junio de dos mil doce, reducida a escritura pública con fecha veinticinco de Junio de dos mil doce en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, bajo el número de repertorio ocho mil cuatrocientos uno guión dos mil doce, inscrita a fojas trescientos veintidós vta. número doscientos setenta y cinco del registro de Accionistas correspondiente al año dos mil doce y anotada al margen de la inscripción social de fojas ciento setenta y cinco vta. número - del Registro de Propiedad correspondiente al año dos mil doce y de fojas doscientos once número - del Registro de Accionistas correspondiente al año dos mil doce, todos del Conservador de Minas de Santiago. **Dos. Tres. Apoderados de la Sociedad.** En consecuencia son apoderados de la Sociedad con las facultades y limitaciones señaladas en la **Estructura de Poderes** de la Sociedad las siguientes personas: **Apoderados Clase "A"**: José Tomás Letelier Vial, Luis Augusto Parra Falcón, Guillermo Olivares Ardiles, Simon Christopher Gantley y Ximena María Laura Matas Quilodrán; **Apoderados Clase "B"**: Frederico Souza Deodoro, George Anthony Schroer y Guillermo Francisco Contreras Gómez; **Apoderados Clase "C"**:

Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799 Autoacordado de la Excma Corte Suprema de Chile.- Cert N° 223456798942 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Luis Augusto Parra Falcón, Federico Souza Deodoro y Ernesto Amalio Vilches Menéndez; **Apoderados Clase "D"**: Marcela Edith Salvatierra Pacheco, Cristhian Staeding Rusque y Fiona Mary Macleay Coop; **Apoderados Clase "E"**: Pablo Cesar Albornoz Gatica, Carlos Antonio Pizarro García, Darby Ian Fletcher, Julio César Acosta Viana, Mónica Brandau Bustos y Bárbara Francisca Gostling Délano; y **Apoderados Clase F**: Ximena María Laura Matas Quilodrán, Gustavo Adolfo Pezoa Rosales y Bárbara Francisca Gostling Délano. **Seis.** **Reducción a escritura pública y facultad al portador** El Directorio acordó, por unanimidad, facultar a los señores Bárbara Francisca Gostling Délano y Fernando Andrés Gomila Larsen para que, actuando cualquiera de ellos en forma individual y separadamente, reduzcan a escritura pública, en todo o en parte y sin esperar su aprobación, el acta de la presente sesión de directorio y efectúen todos los trámites, actuaciones y gestiones que fueren necesarios o convenientes para legalizar los acuerdos adoptados, sí así se requiriese. Se facultó asimismo al portador de copia autorizada de dicha escritura pública para requerir y firmar todas las inscripciones y anotaciones en el Conservador de Minas o en cualesquiera otros registros públicos. No existiendo otros temas que tratar, se levantó la sesión a las diecisiete: veinte horas. Hay seis firmas ilegibles en los pie de firma de Luis Alberto Opazo Mondaca Presidente; de Luis Augusto Parra Falcón Director; de

Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799 Autoacordado de la Excma Corte Suprema de Chile.- Cert N° 223456798942 Verifique validez en http://www.fojas.cl

COSME GOMILA GATICA · NOTARIA · Santiago - Chile -

Ximena María L. Matas Quilodrán Director; de Diego Enrique Brieba Vial Director; de Víctor Janer Pérez Director; y de Fernando A. Gomila Larsen Secretario Conforme con el acta que tuve a la vista y que he devuelto al interesado.- En comprobante y previa lectura, firma la compareciente.- se da copia.- Doy fe.- La presente escritura se encuentra anotada en el libro Repertorio bajo el N°8720-2015.

BARBARA FRANCISCA GOSTLING DELANO

C.I.N° 12.872.817-1

Repertorio: 8720/2015
J. Registro: 14
Digitadora: ✓
Asistente: ✓
Nº Firmas: 1
Nº Copias: 3.
Derechos: 50.000.-
Impuestos: ✓

Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley Nº 19.799 Autoacordado de la Excma Corte Suprema de Chile.- Cert Nº 223456798942 Verifique validez en http://www.fojas.cl

INUTILIZADO
Conforme Art. 404 Inc. 3° C.O.T.

Firma y Sello

JOSE FERNANDO GOMEZ CARMONA
4ª NOTARIA
Abogado Titular
Santiago

Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799 Autoacordado de la Excma Corte Suprema de Chile.- Cert N° 223456798942 Verifique validez en http://www.fojas.cl